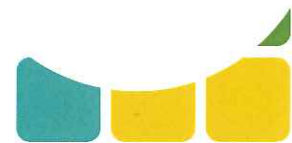




CALENDARIO PROCESO DE ADMISIONES 2016



QUÉ

CUÁNDO

DÓNDE

Acceso a la Solicitud de Admisión en Línea

septiembre de 2015

Puedes acceder a la Solicitud de Admisión en Línea, a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.upr.edu/admisiones>

Envío de acuse de recibo a solicitantes

enero de 2016

Recibirás un acuse de recibo en tu dirección postal y en el correo electrónico que indicaste en la Solicitud.

Es importante que verifiques este documento y envíes cualquier reclamación a la Oficina de Admisiones en la Administración Central de la UPR a través de la Solicitud de Corrección 2016.

Fecha límite para radicar la Solicitud de Admisión

29 de enero de 2016

<http://www.upr.edu/admisiones>

Fecha límite para someter transcripción oficial de la escuela superior

29 de enero de 2016

Debes solicitar a tu escuela superior el envío de la transcripción de créditos a la unidad de primera alternativa, si no está inscrita en UPRPES o PREPAS.

Las escuelas que utilizan UPRPES (privadas) y PREPAS (públicas), sistemas que transmiten electrónicamente los índices académicos a la UPR, tienen otras fechas límites para la entrada de los datos.

Fecha límite para someter reclamaciones relacionadas con el acuse de recibo

12 de febrero de 2016

Debes tramitar la reclamación a través de la Solicitud de Corrección 2016, que accedes a través de: <http://www.upr.edu/admisiones/formularios>

Notificación del resultado de la evaluación de los solicitantes

marzo de 2016

Se enviará el resultado oficial a la dirección postal que indicaste en la Solicitud.

También puedes ver esta información a través de <http://www.upr.edu/admisiones>